

### E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

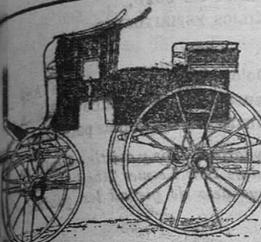
#### J. URIARTE,

Constructor de carruajes,

se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado á la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, á precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.—BILBAO



Tengo á la venta una linda berlina clavens y un landó de dos capotas, seminuevos en precios económicos.

### INTERESANTE

El comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede admitir un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el aparato hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, se conforma.

—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilégio* de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Antonio A. Carretero  
MÉDICO  
de enfermedades secretas, de  
la vida de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

### Los políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Los puritanos de la institución demócrata del sufragio, y unas cuantas almas serenas y candidas, sienten el temor de que las elecciones que se aproximan no tengan el sello de absoluta sinceridad y limpieza que constituye el fondo de las declaraciones parlamentarias y de la literatura política. Como se mire, y según el estado en que queda nuestro prójimo, desde la batalla electoral. Por ejemplo, los candidatos: ¿quién duda tiene que las listas monstruosas y crecidas ó fligirantes de las más sucias y apesetosas de cuantas monstruosas y sucias se celebraron en España en cambio, los vencedores atribuirán el aspecto de los vencidos cuanto éstos estén en el capítulo de las responsabilidades y sucesos del Gobierno.

El aspecto de la vida, lector carísimo, es un consabido color del cristal con que se mira.

Se otorgará un año; pero, por lo mismo, se otorgará los ceidos su ira en apóstrofes contra el Gobierno; pero, la legión de elogios y más elogios. ¡Lo que se oye!

Se modifican días de discusiones, más ó menos largas y violentas. Mas cuando la razón harta evidencia, desengañe á los que su mal no tiene remedio, ni que se consueven á nadie, entonces,

Se otorgará un año; pero, por lo mismo, se otorgará los ceidos su ira en apóstrofes contra el Gobierno; pero, la legión de elogios y más elogios. ¡Lo que se oye!

Se otorgará un año; pero, por lo mismo, se otorgará los ceidos su ira en apóstrofes contra el Gobierno; pero, la legión de elogios y más elogios. ¡Lo que se oye!

dejarán de hablar, para obrar mejor y más eficazmente; para obrar, en el sentido de tener en otra ocasión más propicio á sus deseos al Gobierno.

### Los huérfanos militares

#### COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

Como ayer anticipamos, se ha reunido el Consejo de gobierno, aprobándose las modificaciones de algunos artículos del Reglamento orgánico.

Las más esenciales son: la del artículo 135, determinando explícitamente los casos en que los alumnos deben causar baja en el Colegio como internos para continuar estudiando en sus casas con disfrute de pensión, por haber repetido el curso sin resultado satisfactorio; se especifican también algunas excepciones.

En el artículo 136 se hace mención de la escuela regimientaria creada en el Colegio para que puedan cursar en ella el plan de estudios los huérfanos que hayan de filiarse en los Cuerpos del arma.

Se amplía el artículo 138, á fin de que los alumnos que revelen excepcionales condiciones para las Bellas Artes puedan ser pensionados por la Asociación para perfeccionar sus conocimientos en Centros de enseñanza adecuados.

Se adiciona una excepción ó precepto en el artículo 141 para que los alumnos que terminan una carrera antes de cumplir la edad reglamentaria, demostrando con ello ser los más aplicados, puedan continuar en el Colegio, hasta cumplirla, en vez de causar baja.

Se deroga el artículo 140, que privaba de los beneficios de la Asociación á los alumnos que ingresaban en las Academias militares, después de haber cumplido la edad reglamentaria y habérselos concedido un año de prórroga.

Se amplía el artículo 142 para que obtengan los beneficios de la Asociación durante el tiempo de permanencia en las Academias militares los que queden huérfanos después de cumplir la edad reglamentaria de diecinueve años.

Se modifica el 145, concediendo un nuevo plazo de tres meses á los casos procedentes del Colegio que resulten desaprobados en el examen de aptitud para el ascenso, durante el cual seguirán percibiendo los beneficios de la Asociación.

Lipe—que la ha honrao mucho. Pero no quiero yo, y pordone, que por ella haiga en las familias piques y cuestiones. Y de eso no he de aparme... Mira, D. Pepito: si el rey la pretendiera...

—Que no la pretendiera—observó el marqués.—Pero bueno, es un decir. Si el Rey la pretendiera, y en el palacio no fueran gustosos... ya ve que es el rey... ¡pues no se la llevaba! Ya el señor marqués sabe cómo soy yo.

—Sí, hijo mío: ya sé que eres la gran maldad para vigas maestras.

—¿De modo—saltó aquí Pepe—que por todo pago á los disgustos que yo haya podido tener, me prohibe usted hablar con su hija?

—Usted puede hablar con ella, que en usted no mando; pero ella no ha de hablar con usted.

Rióse el marqués de muy buena gana y dijo, volviéndose hacia su sobrino: —Hombre, esa escena no la pierdo yo, como pueda.

Por la modificación del artículo 146 se les conceden dichos beneficios hasta el ascenso á argentos, aun cuando antes cumplan los diecinueve años.

En el 150 se modifica la fecha de vacaciones de verano por necesidades de la época de exámenes y matriculas.

Se da nueva redacción á los artículos 192, 193 y 194, para fijar con toda precisión los casos en que habá de formarse expediente para la expulsión de un alumno ó solamente de la, y se determinan las condiciones de la expulsión, concordiéndose pensión reglamentaria á los expulsados menores de dieciséis años hasta que cumplan dicha edad.

Las modificaciones introducidas en otros artículos, no son esenciales, sino únicamente aclaratorias.

### Página agrícola

#### La producción de las leguminosas de secano

La producción de las leguminosas de secano en España es muy mísera, debido á que se consideran estas plantas como excepcionalmente rústicas y poco exigentes por lo que á su alimentación se refiere.

Por eso son muy contados los agricultores que se preocupan de aplicar abonos químicos á los referidos cultivos (yerros, almortas, algarrobas, lentejas, etc.) Y, sin embargo, el empleo de estas materias fertilizantes da resultados positivos en cualquiera de las leguminosas indicadas, hasta el punto de triplicar, en muchos casos, las cosechas que normalmente se obtienen. Prueba de ello es el siguiente ensayo hecho en el cultivo de yerros por D. Nicolás Villarias, en Trespaderne (Burgos).

Abono por hectárea y su producción: Parcela número 1.—Ninguno; 816 kilos de grano y 1.000 de paja.

Parcela número 2.—350 kilos de escorias Thomas y 300 de Kalinita; 2.033 kilos de grano y 1.933 de paja.

El abono produjo, por consiguiente, un aumento de 1.217 kilos de grano y 933 de paja, por hectárea, cuyo valor se calcula en 290'55 pesetas. Descartando de esta cantidad el coste del abono (64'35 pesetas), queda un aumento en los beneficios de 226'20 pesetas.

Pudéramos citar otros experimentos análogos hechos con almortas, lentejas, etc., todos los cuales demuestran que empleando 250 á 350 kilos de superfosfato ó de escorias y 90 á 125 de cloruro ó sulfato de potasa (ó bien 350 á 500 de kalinita), antes de la siembra, se consigue duplicar y aun triplicar la producción de las leguminosas de secano.

### Comisión provincial

Sesión del día 21 de Abril

Acuerdos tomados: Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital de la niña Avelina Gallo Román, natural de Burgos, y en las enfermerías del mismo Juana Tobalina Albo, de Miranda de Ebro.

Que pase al director del Hospital de la infancia de José Díez Gallo, de Abajas, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.

Rogar á D. Enrique Parellada, director de la Compañía Peninsular de Teléfonos, manifieste si tiene propósito esta empresa de instalar en Burgos una estación telefónica.

Reclamar datos para resolver los expedientes de reclusión en un manicomio de Paula Ortiz, de Quintana del Pidio, y Felix Ibáñez, de Quintanapala.

### El cometa Halley

#### A la vista.—Instrucciones para el curioso contemplador

El tan temido astro está ya á la vista.

Ha pasado por su perihelio, ó mínima distancia solar, en la madrugada del martes 20 de Abril, y comienza á describir la rama de su trayectoria opuesta á la anterior, en que se acercaba al astro del día, y era observable durante el crepúsculo y comienzos de la noche. En la actualidad puede verse de madrugada, desde su salida, un poco antes de las cuatro de la mañana, hasta que se desvanece en la luz crepuscular. Con la particularidad de que en esta segunda etapa constituye un atractivo para el público, puesto que es perceptible á simple vista, cosa que no ocurría en Febrero y Marzo últimos.

En el Observatorio de Madrid no habían podido hacerse observaciones hasta la madrugada de ayer, á causa de las neblinas y celajes que cubían el horizonte.

El núcleo, aproximadamente circular, tiene unos 10" de diámetro, y, alrededor de éste, se extiende la cola, en forma de parábola perfectamente dibujada, con la convexidad hacia el sol, y dividida en dos ramas: la boreal, más larga y estrecha; y más ancha, corta y borrosa ó esfumada, la del Sur.

Para descubrir el cometa Halley deben los curiosos esperar á las tres y media de la madrugada y buscar sitio donde pueda contemplarse la parte Este del cielo. Pártase del planeta Venus que brillará resplandeciente, y tendiendo la vista hacia el Norte, paralelamente al horizonte, se distinguirá muy bien el astro, con su cola ineláptica, que irá desarrollándose en días sucesivos; si hay cirros, celajes, brumas ó neblinas, todavía se distinguirá la forma borrosa del cometa, mientras las neblinas no tengan una densidad apreciable.

El cometa irá ganando en brillo hasta el día 19 de Mayo, á las dos de la madrugada, en que alcanzará la mínima distancia á la tierra. Esta distancia será en dicho momento 28.000.000 de kilómetros.

Nadie puede asegurar de modo categórico si la cola del cometa de Halley alcanzará ó no al globo ó á la atmósfera terrestre; lo que sí se puede asegurar es que, aunque ocurra lo primero, seguiremos tan tranquilos, sin perturbarnos del fenómeno, como no sea por manifestaciones luminosas ó eléctricas que se verifiquen en las capas atmosféricas.

### DE ELECCIONES

La Junta municipal del Censo se reunió ayer, haciendo los siguientes nombramientos: PRESIDENTES Y SUPLENTE

Primer distrito, primera sección.—Presidente, D. Máximo Ansótegui Arnaiz; suplente, D. Angel de Vega Ugarte.

Segunda sección.—Presidente, D. Fernando Marino Lozano; suplente, D. Alejandro Marañón Juan.

Segundo distrito, primera sección.—Presidente, D. Feliciano Llano Jiménez; suplente, D. Faustino Llanderal Pereda.

Segunda sección.—Presidente, D. Juan Bartolomé Barguilla; suplente, D. Ramón Mora Pascual.

Tercer distrito, primera sección.—Presidente, D. Ecequiel García Vivar; suplente, D. Emilio Martín Hernández.

Segunda sección.—Presidente, D. Lucio Martín Martín; suplente, D. Raimundo López Nuez.

Cuarto distrito, primera sección.—Presidente, D. Calixto Manzanedo Bodega; suplente, D. Felipe Maiz Ruiz.

Cuarto distrito, primera sección.—Presidente, D. Joaquín Pastor Miralles y D. Juan de la Peña Cantón; suplentes, D. Santiago González Rojo y D. Julián González Miguel.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Cirilaco Pablo Pablo y D. Gregorio Páramo Ortega; suplentes, D. Eugenio González Yusta y don Esteban González Peña.

Tercera sección.—Adjuntos, D. Mariano Pavón Rodríguez y D. Luciano Peña Fernández; suplentes, D. Adrián González Hernández y D. Carlos González Campo.

Segundo distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Ignacio Palacios Martínez y D. Julián Pastor Santa María; suplentes, D. Anastasio Gutiérrez Gutiérrez y D. Laureano Grá Méndez.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Raimundo Páramo del Río y D. Rufino Pardo Gutiérrez; suplentes, D. Casto González Yusta y D. Tomás González Robredo.

dente, D. Nicanor Amigo González; suplente, D. Gregorio Marrón Tejada.

Segunda sección.—Presidente, D. Mariano Abillos González; suplente, D. Ruperto López Angulo.

Quinto distrito, primera sección.—Presidente, D. Hermenegildo Barbero Usategui; suplente, D. Pedro Heras Acolas.

Segunda sección.—Presidente, D. Eleuterio García; suplente, D. José López de Zuazo.

Tercera sección.—Presidente, D. Benito Abajo Castrillo; suplente, D. Hilario Martínez Lorente.

Sexto distrito, primera sección.—Presidente, D. Venancio García Gonzalo; suplente, D. Felix Mediavilla Nogales.

Segunda sección.—Presidente, D. Bernabé Abad García; suplente, D. Hermenegildo Zorrilla Cantero.

#### ADJUNTOS Y SUPLENTE

Primer distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Benito Pascual Caba y D. Hilario Pedrosa Villalain; suplentes, D. Servando Gutiérrez de la Higuera y D. Francisco Gordillo Vázquez.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Emilio de la Puente Mencia y D. Pablo Pradera Astarlos; suplentes, D. Mariano Gutiérrez Valdivielso y D. Lorenzo Grijalva Gil.

Segundo distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Anaetolo Pino Moradillo y D. Fernando Pineda Castrillo; suplentes, D. Isidoro Grande Marañón y D. Daniel González Miguel.

Segunda sección.—Adjuntos, D. José Pedrosa Alonso y D. Fermín Pérez Alvarez; suplentes, D. Teodoro Guerrero Rodríguez y D. Dionisio González Herrero.

Tercer distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Felix Pascual Caba y D. Domingo Pérez Rodríguez; suplentes, D. Antonio Gutiérrez Villanueva y D. Juan Gutiérrez Santos.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Victoria Pérez Arcónada y D. Antonio Pérez Vascos; suplentes, D. Emeterio Gutiérrez Ordoñez y D. Isidro Gutiérrez Antón.

Tercera sección.—Adjuntos, D. Bonifacio Pardo Villalain y D. Faustino Pardo Villalain; suplentes, D. Máximo González Velasco y D. Tomás González García.

Cuarto distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Basilio Perata Urzaiz y D. Pedro Pérez Colantes; suplentes, D. Juan Antonio Gutiérrez Martínez y D. Emilio Gutiérrez Cabello Fernández.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Nicolás Pampliega Espiga y D. Felix Páramo Alonso; suplentes, D. Lázaro Gutiérrez Vivar y don Matías Gutiérrez Santos.

Quinto distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Joaquín Pastor Miralles y D. Juan de la Peña Cantón; suplentes, D. Santiago González Rojo y D. Julián González Miguel.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Cirilaco Pablo Pablo y D. Gregorio Páramo Ortega; suplentes, D. Eugenio González Yusta y don Esteban González Peña.

Tercera sección.—Adjuntos, D. Mariano Pavón Rodríguez y D. Luciano Peña Fernández; suplentes, D. Adrián González Hernández y D. Carlos González Campo.

Segundo distrito, primera sección.—Adjuntos, D. Ignacio Palacios Martínez y D. Julián Pastor Santa María; suplentes, D. Anastasio Gutiérrez Gutiérrez y D. Laureano Grá Méndez.

Segunda sección.—Adjuntos, D. Raimundo Páramo del Río y D. Rufino Pardo Gutiérrez; suplentes, D. Casto González Yusta y D. Tomás González Robredo.

Conforme á la regla segunda de la Real orden de 13 de Abril de 1909, se concede un plazo de tres días para que justifiquen la no aceptación del cargo los que tengan causa legítima.

que: pues que sea de Lipe el bosque. Y esto, señor marqués... esto, con perdón sea dicho, me tié á mí que ofender... Porque si esto no es ofenderme... A que le parece lo mismo á don Pepito.

—¿De cuál?... No estaba en la conversación—dijo aquel, deteniéndose en su paso.—Pero, hijo mío, no seas mejadero. ¿Quién te ofende? ¿No sé yo que siempre has cuidado más de mi hacienda que de la tuya propia? No es eso, hombre; no es eso. Es... es que sé lo que te agrada ser dueño de esa finca. Y que me canso ya de negársela á mi cuñado: ya sabes tú, y su hijo también, lo emperrado que está en que se la ceda. Y yo no se la cedo para lo que él la quiere... Ni tú supongo que se la cederás... Por más que cada uno puede hacer de lo suyo lo que se le antoje: yo no te impongo condición ninguna... ¿Conque hacemos trato?

—Si no es lo que yo sospechaba... insistió todavía el aldeano, malicioso que todo lo maliciaba menos la verdadera intención de su amo.

—Que no, hombre, que no. Trato hecho. Ya le formalizaremos y entraremos en detalles. El bosque es tuyo.

—Pero mirelo bien... —Está mirado.

—Vaya, pues no les canso más—dijo por fin Lipe, comenzando á despedirse.

quién corta los árboles del bosque de Valpuildo.

—A propósito de esto—dijo el marqués, sin guardarse ya de que le oyera Pepe.—Dime, Lipe, ¿cuánto darías tú por el bosque de Valpuildo?

—¿Yo?... Yo nada, señor, que soy un pobre. Pero si como soy pobre, fuera rico... ¿tú lo que me pidieras por él?

—¿Y si yo me contentara con cobrártelo á plazos y sin interés ninguno?

—¿De veras, señor?... Pero si eso no puede ser; si esa finca está vendida con sólo abrir la boca. ¿Qué idea le ha dao al señor?

El señor siguió: —Y si yo te dijera: fija tu mismo el precio y véte pagándolo cuando quieras... ¿qué contestarías?

—Ah, vamos, ya dí con ello—exclamó en este punto tío Lipe.—El señor marqués lo que quiere es que se conserven aquellas cagigas tan hermosas de la entrada, y esto le importa más que el que sean tuyas, porque lo que el señor quiere es verlas, porque las tiene cariño y... que yo conozco al señor con tantos años que hace que le como el pan... Y lo que usted qué asegurar es que yo cuide de que nadie las corte ni las estrope, como están haciendo, y ¡claro! teme que yo no ponga en ello bastante empeño. Manera de que Lipe mire por el bos-

NOTICIAS

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el pueblo de San Felices, quedando reducidos a cenizas un mesón, una cochera de grandes dimensiones y un cobertizo, propiedad de María Ruiz Diez, y una casa de Cirilo Campillo.

El fuego empezó a la una de la mañana en el interior del mesón, siendo sofocado á las cuatro de la tarde, después de incansables trabajos por parte del vecindario, autoridades y guardia civil, habiendo sufrido la dislocación de la muñeca izquierda el sargento de la benemérita D. Andrés Moralejo Lucí, al caerse por un montón de piedras.

Dos hijos de la María se salvaron de las llamas, descolgándose por unas cuerdas desde uno de los balcones de la casa quemada.

Como presunta autora del incendio fué puesta á disposición del juzgado María Ruiz Diez, pues se cree que prendió fuego al mesón para cobrar la cantidad en que le tenía asegurado en la compañía «La Catalana».

Las pérdidas se váian en 25.000 pesetas.

El vecino de La Puebla de Arganzón, José Montosa Fuente, ha sido denunciado por infracción de la ley de pesca.

El célebre R. padre Mariano del Barrio, ofrece de nuevo á su distinguida clientela su exquisito Licor Benedictine, fruto de su modesta inteligencia, á mitad de precio que lo que vende D. Federico Louisset, de Burdeos, en representación de la sociedad particular francesa «Distillerie de la Bénédiction».

Denunciado ante los tribunales y perseguido el tan honrado y laborioso R. padre Mariano por dicha sociedad francesa, con ensañamiento feroz, por espacio de 26 meses y por el supuesto delito de falsificación de marca, la Audiencia de Burgos, haciendo un acto de justicia, digno de todo elogio, dictó auto de sobreseimiento en la causa que al efecto se formó á instancia de la aludida sociedad particular francesa.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Paula Diez, de 43 años, de una herida contusa en el antebrazo derecho.

Pedro García, de 32, de una contusión en el pie derecho.

Gregorio Merino, de 60 años, de contusiones en la región lumbar y en la frontal, producidas por haberle cogido un árbol que estaba cortando.

Procedente de Valladolid llegó ayer á Burgos el distinguido general de artillería D. Federico Salas.

Ha fallecido en Palma de Mallorca nuestro querido amigo el ilustrado médico primero de Sanidad Militar D. Fidel Ruiz González, muy apreciado en Burgos, donde hace algún tiempo prestó sus servicios.

El finado era hermano político del oficial de secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad D. Mariano Gonzalo, también estimado amigo nuestro.

Reciba toda su familia el más sentido pésame.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

San Juan, 33, 2.º.—Consulta de once á una.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de libramientos expedidos á favor de D. Agapito Madrigal, D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, don Angel Orta, D. Juan Labrador, D. Isaac Vega y D. Francisco Moreno.

Según tenemos anunciado, el 1.º de Mayo debutará en la plaza de toros la notable compañía acrobata ecuestre que dirige D. Secundino Feljó.

Entre los números que presenta llama la atención extraordinariamente el de los toros amesestrados, bajo la dirección del reputado domador señor Manzano, y el de los acrobatas hermanos Pepés, que tanto han llamado la atención en todos los circos.

Por conducir una escopeta sin tener la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Villavilla Cesáreo Gómez Garrido.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

El joven residente en Santa Oiala Ricardo Sedano Rodríguez ha sido puesto á disposición del juzgado, por haber hurtado cinco libras de tocino, dos de chorizos y dos hogazas á José González.

Todas las misas que mañana sábado 23 se celebren de media en media hora, desde las ocho y media hasta las once y media, en la Iglesia de San Lesmes, las dos primeras en el altar de San José y las demás en el mayor, serán aplicadas por el alma de D.ª Aurea López Dávalos de Quintana en su cuarto aniversario.

Su viudo é hijos, suplican á sus amigos una oración.

El día 10 de Mayo próximo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el sorteo para la designación de los cuatro mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial, residentes en esta población, que han de formar parte de la junta de este partido para la confección de las listas de Jurados, correspondientes al mismo en el año próximo.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del Licor del Polo, úsalo diariamente, porque está seguro no padece jamás de la boca.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido concedida la cruz de San Fernando de primera clase, con 250 pesetas anuales de pensión, al capitán de cazadores de Las Navas D. Jesús Moreno Mozo, por su brillante comportamiento el 27 de Julio.

También se han concedido las siguientes recompensas:

Defensa del zoco El Had de Banisicar, el día 5 de Octubre.—Infantería: coronel, don Joaquín Martínez García, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Coronel, D. Emilio Araoz Royo; teniente coronel, D. Avelino Goya Herreros, y primeros tenientes, D. Federico Celma Ibarra y D. Manuel Elizalde Fernández, mención honorífica.

Ingenieros: primer teniente, D. Luis de la Torre Capelástegui; cruz roja del Mérito Militar.

Defensa del campamento de Nador y reconocimiento del collado de Atlaten, el 17 de Octubre.—Artillería: capitán, D. Juan José Urceta y García Albéiz, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Primer teniente, D. Rafael Azuela Guerra, cruz roja del Mérito Militar.

Se ha aprobado el presupuesto, importante 3.748 pesetas, formulado por la Junta facultativa del parque regional de Artillería de esta capital, para llevar á cabo la recomposición de dos baterías de material de 75 cm. t. r. Saint Chamond, recibidas en dicho establecimiento, procedentes de los Parques de Mallorca y Menorca.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

Sabemos por autorizado conducto, y de ello nos congratulamos, que D. Dionisio Alonso Martínez, uno de los hijos del meritísimo burgalés D. Manuel Alonso Martínez, presenta su candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción, cuya pretensión apoyará su hermano político el excelentísimo señor Conde de Romanones.

No dudamos que esta noticia será bien acogida por todos los electores y perdure entre los castellanos, especialmente en Burgos, el honrado apellido que lleva el joven é ilustrado abogado D. Dionisio Alonso Martínez, continuador de la gloriosa historia de su inolvidable padre.

Ha subido al Cielo, á los 23 días de edad, el niño Juan José Rangel Villalain.

A sus desconsolados padres deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

En la sesión del juicio oral que ha tenido lugar en el día de hoy en la Audiencia provincial de esta ciudad, con motivo de la querrela criminal de injurias, seguida á instancia de D. Francisco Estébanez, vecino de esta ciudad, contra D. Evaristo Briongos, que lo es de Sarracín, ha informado con un brillante discurso el abogado de esta localidad D. Pedro Jesús García de los Ríos, en favor del querrelado, y por ello felicitamos cordialmente á tan notable juriconsulto.

Valentín Herrero, dueño de un establecimiento de vinos en la calle de San Esteban, número 15, nos denuncia que al abrir la tienda ayer por la mañana, vió con sorpresa que dos hermosos perros que la noche anterior había dejado en el jardín, se encontraban muertos, á consecuencia, sin duda, de haberles arrojado por encima de las tapias alguna sustancia venenosa.

Reclentamente le envenenaron otros dos perros en la vía pública.

Como tenemos noticia de hechos análogos que vienen ocurriendo, creemos oportuno trasladar á quien corresponda las quejas que hemos recibido.

Ha fallecido en esta capital la Sra. D.ª Dolores Moreno García, viuda de Fernández de la Reguera.

A sus desconsoladas hijas, hijo político D. Fabián Sunyé, presidente de la Audiencia provincial y demás familia, testimoniamos nuestro duelo.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

NOVEDADES!

SOMBREROS PARA SEÑORAS

M. ALBO

Calle de Lain-Calvo, núm. 16, entresuelo

Con motivo de haber recibido por segunda vez preciosos modelos procedentes de París, tiene el gusto de manifestárselo á su numerosa y distinguida clientela

Modesta Delgado.—Lain-Calvo, núm. 17.

MODAS DE PARÍS

De las mejores casas del extranjero se acaba de recibir un variado surtido en sombreros para señoras y niños, desde cinco pesetas hasta los precios más elevados.

Teodora E. Carcedo.—Mercado, 1

Se necesitan aprendizas.

Los asmáticos y estorosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

SUCURSAL EN BURGOS de las bodegas de José Tarancón Martínez.—Valdepeñas

Para satisfacción de nuestra clientela, hemos solicitado el análisis de nuestros vinos, cuyos excelentes resultados, según certificados que obran en nuestro poder, exponemos á continuación.

Dicen así:

«AYUNTAMIENTO DE BURGOS.—Laboratorio de Higiene.—Análisis registrado con el número 13.

El director del Laboratorio de Higiene municipal certifica: que la muestra de *Vino tinto extra*, procedente de Valdepeñas, cuyo análisis ha solicitado el señor D. José Tarancón Martínez, resulta: que contiene los elementos normales del vino, sin substancia extraña alguna, con menos de dos gramos por litro de sulfato potásico, riqueza alcohólica 13'6 y extracto seco 20'2, considerándolo bueno para el consumo.—Burgos 9 de Abril de 1910.—Firmado. El director accidental, Dr. José L. de Zuazo.

«AYUNTAMIENTO DE BURGOS.—Laboratorio de Higiene.—Análisis registrado con el número 19.

El director del Laboratorio de Higiene municipal certifica: que la muestra *Vino tinto primera*, procedente de Valdepeñas, cuyo análisis ha solicitado el señor D. José Tarancón, resulta: que contiene los elementos normales del vino, sin substancia extraña alguna, con menos de dos gramos por litro de sulfato potásico, riqueza alcohólica 12'9, y extracto seco 20, considerándolo bueno para el consumo.—Burgos 9 de Abril de 1910.—Firmado. El director accidental, Dr. José L. de Zuazo.

Queda así demostrada la bondad de nuestros vinos, los cuales se recomiendan por sí solos, y aconsejamos á nuestros lectores se fijen en el listín de clases y precios, inserto en la sección de anuncios.

BUEN SURTIDO

en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich, mortadela de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Diario de avisos

Citas

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Jorge, Félix, Fortunato, Aquiles y Gerardo.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Solemne novena al bienaventurado San Amaro.

Dará principio mañana sábado, á las nueve y media de la mañana, celebrándose á continuación una misa rezada.

Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto, relativo á la provisión de interinidades y de escuelas por concurso.

Junta Central del Censo electoral.—Circular, sobre nombramientos de adjuntos y suplentes. Gobierno civil.—Primea lista de suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Jefatura provincial de Fomento.—Circular, anunciando un curso breve de injertadores en la Granja-Escuela de Agricultura de Valladolid. Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 23:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Aranda de Duero, entre D.ª Trinidad García, con D. Juan Antón y otros y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Revenga; procurador, Pérez Diez; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Santiago Val, sobre disparo; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Ortega; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Monzón.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23:

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. coronel de Lealtad, D. Federico Montaner.

Imaginería.—Otro de San Marcial, D. Vicente Sarthou.

Hospital.—San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.º idem.

Idem de pan.—San Marcial, 7.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Pedro Zabilde, D. Juan Sánchez, D. Victor Esteban, Mme. Tamillar, Mr. y Mme. Gassenap.

Hotel Norte.—D. Simón Errasti, D. José Rocaful, Mr. Julius Schuckum, D. Francisco Girona, D. Pablo Benedi, D. Mariano de Labra, D. Carlos Walther, D. Manuel Lapuerta.

Hotel Universal.—D. Perpetuo Alonso, D. Mario Piqué, D. Gabriel González, D. Lino Mateo, don Manuel Merino, D. Saturnino Gómez, D. Diego Hernández, D. Severino Cristóbal, Mr. Alexandrie, madame Extel.

Instrucción Pública

Han quedado vacantes las escuelas de Villasantino (niñas) y Pedrosa de Valdelucio (mixta).

Registre civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan José Rengel Villalain, de Burgos, 23 días, San Juan 32; Aurelio Sánchez Merino, de Burgos, 9 meses, Sanz Pastor 6; Cesira Varona Salinas, de Burgos, 2 meses, Avellaneda 8; Tomás Martínez Gutiérrez, de Burgos, 71 años, Huélgas.

Nacimientos.—Inés Martínez Marijuan, Inés del Río y del Río, María del Carmen Cayuela Richardson, María de los Milagros Espinosa Masso, Benito Ibáñez Berruoso.

La Humanidad. Agencia funeraria, San Juan, 61. LA SEÑORA Doña Dolores Moreno García, VIUDA DE FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, HA FALLECIDO Á LOS 69 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Q. E. P. D. Sus desconsoladas hijas doña Ana, doña Dolores (presantas) y doña Antonia, doña Paz, doña Luisa y doña Pilar (ausentes), hijo político D. Fabián Sunyé, presidente de la Audiencia provincial, nieto y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado, á las cuatro de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos. Burgos 22 de Abril de 1910. Vivía: Almirante Bonifaz, 23 y 25. El duelo se despide en las Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Estado del Tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'0; las tres de la tarde, 691'4. Temperaturas: máxima sol, 32'7; máxima sombra, 21'8; mínima sombra, 5'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E. Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2 005 ks. Id. id. de cerdo. 743 » Despojos de ambas clases. 331 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 684'09 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 3; terneras, 15; carneros, 1; corderos, 5, y cerdos, 3. Mercados Barcelona 21.—Compradores escasísimos. Vendióse trigo de San Esteban á 49'50 rs. fanega de Cáceres, 49'25 y 49'50 y de Medina superior á 51. Llegaron 33 vagones. Valladolid 21.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 800 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 rs. fanega. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—Las entradas fueron de 100 fanegas de centro, á 33 rs. las 90 libras. Terdenia sostenida. Palencia 21.—Precios que han regido: Trigo de 48'50 á 49 rs. las 92 libras, centeno á 33 las 90; y cebada á 23, las 70. Salamanca 21.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 49 rs. fanega. En Tejares entraron 2 300 fanegas de trigo á 49 y en Chamberí 200 á 50.

La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 años de existencia Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Masca Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra, firmados ayer. —Disponiendo que los interesados en el concurso de contratación de los servicios de comunicaciones marítimas, grupo de África, tengan en cuenta cuáles son los contratados. Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Decretos firmados ayer. —Concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar á 13 moros de las habillas de Beniburriaguél y Bocoya. —Destinos en Administración militar y Guardia civil. Un recurso La Gaceta publica hoy una Real orden, resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Sixto Antón González, contra la negativa del registrador de la propiedad de Burgos á inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.

España y el Vaticano Un periódico publica un telegrama de Roma, comunicando que han terminado los trabajos para la reforma del Concordato, habiendo sido sometidos al Rey de España. Según el corresponsal del aludido periódico, el nuevo Concordato admite, por tercera comunidad religiosa concordiada, á la Compañía de Jesús. La discusión sobre admisión de los jesuitas fué muy empeñada, cealendo al fin el Gobierno español. Podrá ser limitado el número de conventos y colegios de los agustinos y dominicos pudiendo pertenecer los individuos de esas comunidades á cualquiera nacionalidad. Los colegios y conventos de jesuitas no excederán de diez, ni podrán pasar de diez los sacerdotes de la Compañía, quienes deberán ser ciudadanos españoles. A las congregaciones femeninas se les deja en libertad. Los nombramientos de obispos deberán recaer en españoles, eligiendo la mitad Santa Sede y la otra mitad el Gobierno, entre los candidatos que le sean propuestos en terna. Habrá un sacerdote por cada 1.000 almas y un párroco por cada 3.000. El resto del clero funcionará sin cargo presupuesto. El matrimonio religioso será válido, cuando los mismos efectos que el civil. Se regulan los impedimentos y se reglamentan los cementerios. Es casi seguro que el Nuncio firmará el Concordato, terminadas las negociaciones.

Información política Ayer tarde pasearon juntos por la Casa de Campo los ministros de Hacienda y Gobernación. Se ignora qué asuntos tratarán. Anoche, á las doce y media, conferenciaron los señores Ruiz Vatarario y Merino con el ministro de la Gobernación. Después recibió el señor Merino á los periodistas, á quienes dijo que el Gobierno ahora el viaje del ministro de España en París, señor León y Castillo, á Madrid, con motivo del pleito de Canarias, de que habla un periódico de la noche. Lamentó las censuras que el mismo periódico dirige á las autoridades de Oviedo, al propósito de la huelga. El señor Merino está satisfecho de la conducta que observan las autoridades de las provincias, permaneciendo neutrales en la pugna electoral y procurando armonizar los intereses de los litigantes. No cree que tenga fundamento el rumor que acoge un periódico de Las Palmas, de que se piense allí en el retraimiento para las próximas elecciones, pues esto sería un acto ilegal. Defendió al gobernador y al alcalde de Zaragoza de los ataques que les dirige La Epoca, con ocasión de cierta reunión electoral celebrada por los liberales, pues estos apoyan la candidatura del señor Moret, según dice el gobernador.

El ejército de Melilla Se atribuye gran importancia á la visita que el general Marina hizo ayer al Rey, relacionándola con otras entrevistas que tuvo después con los señores Canalejas y González Parrado, jefe de Estado Mayor Central del Ejército. Parece que hablaron de la conveniencia de reparar cuanto antes las fuerzas que se necesitan en Melilla. Todo está dispuesto, y en cuanto llegue allí el general Marina verá si conviene el orden para que comience en seguida la repatriación. Víctimas del trabajo En la calle de la Peña de Francia, dos obreros del canal de Isabel II que trabajaban en una zanja, quedaron sepultados por un desprendimiento de tierras. Sus compañeros lograron extraerlos con vida, pero ambos habían sufrido lesiones graves. Entre republicanos Anoche volvió á reunirse la Junta municipal de unión republicana, tomando los siguientes acuerdos: Protestar de las determinaciones del comité de la alianza republicano-socialista, por la candidatura que ha confeccionado para Madrid. Afirmar su personalidad. Continuar constituida autónomamente. Y que el comité ejecutivo trabaje para...

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

... solo una candidatura de todos los elementos republicanos.

Palacio incendiado
Gijón.—En el pueblo de Somló se ha declarado un voraz incendio en el palacio de los duques de Riansares.

Doble crimen
PAMPLONA.—En el pueblo de Arizmendi se ha desarrollado un sangriento suceso. Una caballería de Julián Erasus penetró en un sembrado.

Cada vez peor
FERROL.—Ayer se celebró un meeting obrero para tratar de la huelga, concurriendo unos 3.000 huelguistas.

La Diputación cordobesa
CORDOBA.—Después de las borrascosas sesiones celebradas en Diciembre por la Diputación provincial, los liberales entablaron un pleito, siendo desestimado por el Consejo de Estado.

La lucha electoral
BARCELONA.—La Sociedad Económica de Amigos del País procedió ayer a la elección de compromisarios para la de senador por las Sociedades Económicas de la región.

Robo sacrilego
MOSCÚ.—En la Catedral de la Asunción han sido robadas una corona de la Virgen y otras muchas alhajas de gran valor.

Las huelgas
DUNKERQUE.—En los pueblos cercanos se ha extendido la huelga. Los huelguistas causaron grandes desperfectos en los andamios de las obras y en el acantillarido.

Ladrones precoces
SAN PETERSBURGO.—Han sido detenidos en Moscú numerosos jóvenes colegiales, que habían formado una banda para robar a los clientes que aguardaban en las salas de los dentistas.

La aviación
PARÍS.—Los aviadores Soumier y Pau han realizado dos nuevos y sorprendentes vuelos.

Fallecimiento
READING (Estados Unidos).—Ha fallecido el célebre humorista Mark-Twain.

Un invento
ROMA.—Se han verificado con éxito las pruebas del tiro al blanco, sin disparar proyectil.

España en África
PARÍS.—El periódico Le Journal des Débats apudando la política que sigue España en Marruecos, considerando que se halla perfectamente ajustada a los convenios internacionales y que están bien atendidos los intereses españoles.

Roosevelt
PARÍS.—El ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, cumplimentó ayer al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón. Luego le devolvieron la visita Mr. Fallières y los ministros.

Fresca de Madrid
El Imparcial titula su artículo de fondo «España en Marruecos».

Además de los ministros de turno y del señor Canalejas, despacharon hoy con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y Marina, celebrándose una especie de Consejo.

La Princesa de Coburgo, casada con el Infante D. Alfonso de Orleans, ha dado a luz un niño.

El señor Merino, hablando de las huelgas, ha dicho que en el Ferrol sigue la repatriación a Inglaterra de los empleados ingleses del arsenal.

La huelga de Gijón continúa en el mismo estado. Ha llegado allí una compañía de Administración militar, para evitar que se carezca de pan.

Añade que el Gobierno puede resolver este asunto, pues tiene medios para ello. El Universo pide de relieve el incremento que toma en los Estados Unidos el catolicismo, manifestando que eso debe servir de lección a los europeos que atribuyen la decadencia de los pueblos a las creencias religiosas.

El País titula su editorial «O lo y temo». Habla de la campaña emprendida contra el señor Sol y Ortega por los conservadores, y dice que lo comprende, pues el señor Sol y Ortega es el más encarnizado enemigo de los mauristas en las Cortes, porque ha desbaratado la combinación catalanista y otras.

Agrega que no le olvidan los conservadores la frase de que la inmoralidad se sentaba en el banco azul.

Censura la campaña de La Epoca contra el señor Sol y Ortega, diciendo que ya verá y oírás las acusaciones que contra los criminales del maurismo ha de lanzar aquel, si llega a sentarse en los escaños del Congreso.

La Mañana se ocupa de las declaraciones hechas por el señor Canalejas, en el asunto de la carretera de Ceuta a Tetuán, y le alaba por haber puntualizado los deberes de España en dicha cuestión.

Hace notar que era injusto é impertinente proponer que el Gobierno se lanzara a realizar aventuras.

SEGUNDA CONFERENCIA

Firma

El señor Canalejas ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que los empleados del Cuerpo de Prisiones cobren desde 1.º de Julio próximo sus haberes y gratificaciones por cuenta del Estado, excepto en Navarra y provincias vascongadas.

—Confirmando el mando del regimiento infantería de León al coronel Mayorga.

Hablando con el presidente

El señor Canalejas ha dicho que es una completa novela la información que publica ABC referente a las negociaciones con el Vaticano.

»Lo que hay de cierto—inclinó—es que yo visité dos veces al Nuncio de S. S. y que él me devolvió las dos veces la visita, conferenciando ambos sobre diversos asuntos.

»Consecuencia de dichas entrevistas, fueron dos notas de carácter oficioso que enviamos a nuestro embajador en el Vaticano, con el encargo de pasarlas al secretario de Estado de S. S. el Papa, en cuanto se publicase en la Gaceta el decreto de disolución.

»El señor Ojeda lo ha cumplido así. »Las mencionadas notas se encuentran en poder del cardenal Merry del Val y esperamos en el momento oportuno la contestación.

»Ambos documentos se refieren a la reducción de las comunidades religiosas, pero nada se detalla en ellos, como asegura ABC.

Ha insistido el señor Canalejas en sus manifestaciones de ayer sobre Marruecos. Lo ocurrido en la Junta de Obras Públicas de Tanger fue que los representantes extranjeros que la componen entendieron que debía aplazarse la construcción de la carretera de Ceuta a Tanger para cuando pasara la atmósfera de recelos y suspicacias creada en las kabillas fronterizas por la campaña de estos días.

El representante español se opuso a tal aplazamiento. »Si los acuerdos de la Junta—manifestó el señor Canalejas—se traducen en un acta, los examinaremos y resolveremos, siempre con prudencia y pacificamente.

—El gobernador civil de Madrid ha visitado al señor Canalejas, para explicarle la cuestión de la apertura de las tabernas en domingo.

Según el presidente del Consejo, no se hace esto por disposición del Gobierno, en víspera de elecciones, sino por disposición preceptiva de la ley, ya que esta dice que cuando en un gremio los patronos y sus dependientes lleguen a un convenio, concediendo aquellos a éstos un día de descanso semanal, ese gremio no queda incluido en la ley.

Como el convenio entre los taberneros está publicado, no hay ya que discutir y precisa aplicar la ley.

»Aparte de ello—añadió el señor Canalejas—existen precedentes, uno, el convenio de la prensa periódica y sus tipógrafos y redactores, aunque este convenio se hiciera a disgusto de alguno de ellos.

—El duque de Medinaceli ha ofrecido al jefe del Gobierno, gratis y sin condiciones, ni inventario, por el tiempo que se necesitase, su palacio de la plaza de Colón para instalar allí la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Canalejas, agradeciendo mucho el ofrecimiento, ha rehusado su aceptación. Hoy ha comenzado el traslado de efectos de la Presidencia al Tribunal Supremo.

—El ministro de Instrucción Pública ha puesto a la firma del Rey un decreto, dictando reglas sobre la forma de pasar a situación de supernumerarios en el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

—El nuevo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Cincunegui, ha cumplimentado al Rey, para darle gracias por su nombramiento.

—El Rey ha recibido en audiencia a los generales Huertas, O'aguer, Antuña y otros jefes y oficiales.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—El general Weyler ha invitado a amozorar al gobernador militar, inspector de Sanidad, jefe de Estado Mayor y director y alto personal del Hospital militar de esta plaza.

—Se ha encargado del mando de la brigada de cazadores el general Moltó.

—El lunes se celebrará un Consejo de guerra contra un soldado del batallón cazadores de Mérida, que desertó en la campaña de Melilla.

Bolsa

Table with columns: Precios, Cambio de hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Duda amortizable, Nuevo empréstito, Acciones del Banco de España, etc.

MECHETA.

Isidro Plaza

Generalata de cambio de monedas

Isid. 6, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas de España y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de suplicas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de portada y corrección (costa de remisión) de cuenta de cada casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Preciosos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 4 y de 4 a 9.

Cazadores

En la armería de Gubiada (Vitoria, a.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Valentín Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferreteria. Único representante en Burgos de la sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo. Depósitos, calle del Mercado, 14.

Nuevo taller de coches

PROGRESO, 8, BURGOS

Se construyen y arreg. en toda clase de carruajes, garantizando toda obra.

Progreso, 8

Garbanzos de siembra

Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santuste, por Estepar (Burgos). Dirigirse a don Luis Rochet y D. Pablo París, en dicha granja.

Dependiente

Se necesita bien impuesto, en la peluquería «El Figaro», establecida en el paseo del Espolón, junto al Salón de Recreo.

Se vende un carro

bien vestido, para cinco ó seis caballerías. Para tratar con Teodomiro López, en Pampliega.

Se arrienda

local espacioso, propio para cualquier industria ó almacén, en la calle de Santa Clara, 56. La portera de dicha casa, dará razón.

Se arrienda

Un espacioso local propio para almacén de vinos ó cereales ú otra cualquier industria. Calera, 9, 1.º, dará razón.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias. Informarán en el Hospital del Rey, número 6.

Se vende una vaca

de pura raza holandesa Píscos, 7, informarán.

Se venden

máquina de escribir «Postal», en 35 duros, báscula centesimal, 200 kilos, en 50 pesetas. Todo en buen uso. Cuhos, 17, 1.º.

Ama de cría

Se necesita con buena leche y referencias para casa de los padres, en la Plaza de Prim, 12, pral.

Se vende

en el almacén de carbones de Lozano, San Julián, 2: Un carro para dos ganados, con tabores. Un carro para un ganado.

Criado

Se necesita, que sepa andar con mulas. Informarán en casa de Primitivo Arnaiz (a) Cadenillas.

Venta

Se hace de un caballo. Informarán en la Cervetería Burgalesa.

Se vende

una colección de clichés de fotografía de vistas de la Catedral, Cartuja y Huelgas; su tamaño, 18 por 24. En la imprenta de este periódico informarán.

Joven instruida

desea colocación en casa de sace dote, caballero ó matrimonio si hijos, dentro ó fuera de la capital. Informarán, Miranda, 5 de 2 a 4.

Concepción García,

MODISTA,

Sucesora de Serapia Zapatero y Hermana

Ofrece a su numerosa clientela a y al público en general sus servicios con la mayor prontitud, perfección y esmero en todos cuantos encargos se la confíen.

PRECIOS MÓDICOS

Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda.

Se necesitan aprendizas

Venta de dos censos

en los pueblos de Agés y Fresno de Rodilla (Burgos), que producen de renta al año, nueve fanegas el primero y siete y media el segundo, de pan mediano. Informará D. Claudio Manrique, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61, Burgos.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Casa Zayas

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Esta casa recibe diariamente las últimas novedades en tarjetas de felicitación, desde el precio de 15 céntimos a 3 y 4 pesetas.

Precios económicos en todos los artículos pertenecientes al ramo de librería y objetos de escritorio. Gran variedad de perfumes excelentes. Especialidad en aguas de colonia y ron quina.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de

todos los vidagos

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

— Analizamos gratis las tierras que se nos envíen —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los Balbases

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL

Table with columns: Arroba de 16 litros, Litro, Botella con casc. Rows include: Valdepeñas tinto primera, Idem id. extra, Idem blanco pálido, Idem id. dorado, Idem tinto añejo extra, Idem blanco id. id., Idem tinto dulce, Idem blanco id., Montilla, Oloroso Amparo, Málaga, tinto dulce, Idem blanco id., Manzanilla fina, Jerez seco, Id. id. Raya, Amontillado fino, Moscatel delicioso, Pedro Ximenez, suave, Sidra champagne marca El Gaitero, AGUARDIENTES Y LICORES, ANIS DEL MONO, Gran cognac jerezano marca González, Cognac marca «González», 2 estrellas, Id. id., VINAGRES, Vinagre primera, blanco, Idem de yema, superior.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE). Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

# MATÍAS LÓPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

## LOS MUERTOS HABLAN

# EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

## Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Conitos Emerin» dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las escurresiones urinales, prostratis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

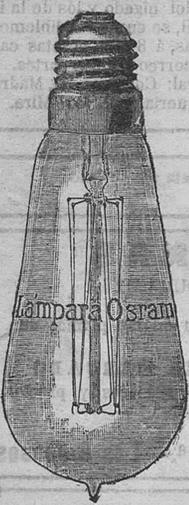
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decaimiento de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 1 peseta.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D, 2; Iod. Pot., 0'10; C. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'10; Triticum C. S. Acid Benzoic, 0'01; R. Hiposifitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganesa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



# OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bugía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

Venta: en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5.



# LAMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONOMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

REPRESENTANTES EN ESPAÑA,

JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errezquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua.

Proyectos é instalaciones.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos é eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

# Borisol

Antiséptico  
Antipútrido  
y Desinfectante.

Superior al ÁCIDO BÓRICO y alborato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.  
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, MADRID.

CAJA, 2'25 PESETAS.

Punto de venta para la provincia de Burgos: Laboratorio farmacéutico de EMILIO GARCÍA ABAJO, Salas de los Infantes.

## Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 18 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«JUNIN»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA  
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

## Mala Real Inglesa



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 23 de Mayo el vapor correo

«PARANÁ»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Lin

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

## ¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid.

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfeccion ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Francia, 97.—BARCELONA

## Ocasión para comprar maderas

Se venden, á precios muy económicos, las grandes existencias del almacén que fué del finado D. Santiago Moral.

Especialidad en vigería de Soria, tablones y tarima del Norte. Rozón: Casto González, Barrio Jimeno, 15, Burgos.



HAMMOND  
VISIBLE  
NO 12

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

# HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

FAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA

## MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOCE MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

## Vapores correos franceses



COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 21 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Imalaya, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermediaria y 3.ª

Salidas del puerto de Burdeos

8 Abril, vapor . . . . . Atlantique, 22 id. . . . . Corallier.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gologonda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

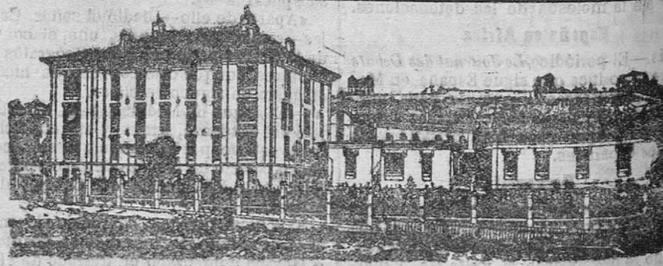
Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEL DOCTOR

# DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos